

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 15.009

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincia, por trimestre

1,50 pesetas

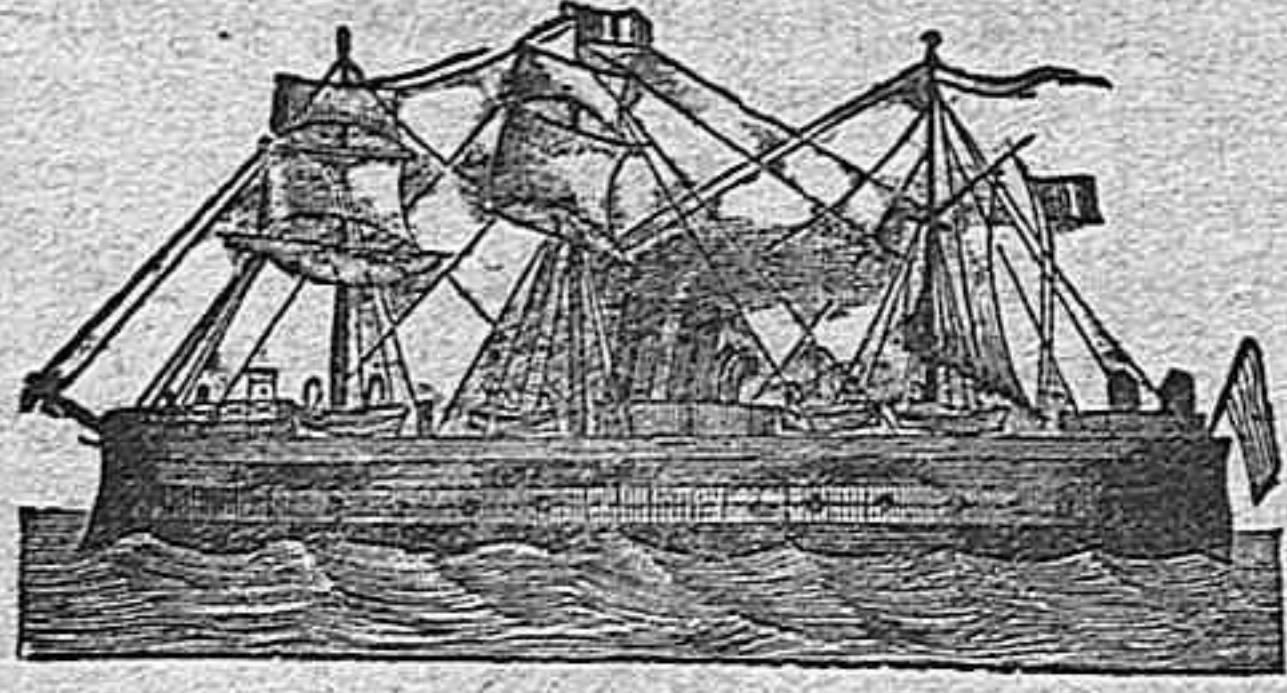
ALMERIA.

Lunes 25 de Noviembre de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Bayas Castellana 26 y 28. Los números se venden con 5 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de postal línea en primera plana; 30 idem en segunda y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Número suelto: 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DE ALMERIA A BUENOS AIRES. EN 25 DUROS

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices

OCEANIA

(doble marcha) que hace el viaje en 15 días, saldrá de Almería para Buenos Aires el día primero de Diciembre.

Admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También tomará carga para dicho puerto y trasbordo para las demás Repúblicas de América Central y del Sur.

Este hermoso buque hace su primer viaje y tiene las comodidades, adelantos y confort modernos para los viajeros de todas clases. A los de tercera dá buena cama, vino café y excelente comida, hecha por cocineros españoles.

Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

VAPOR "MADONNA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 1011 barriles de miconsignación (30 marcas y 59 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos	O.	Pesos	O.
Derechos de Aduanas.	404	40		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87.	462	83		
Satisfacción al corredor de Aduanas por declaración.	6			
Mullaje.	9	56		
Seguro.	20	22	903	01
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	9	60		
Gratificación al que enseña las muestras.	2		11	60
Exclusivo de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	7	50		
Cablegrama.	7	60	15	10
Total.			929	71

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

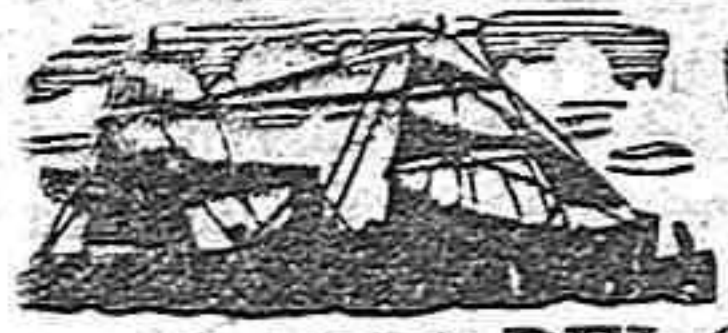
N. Y. York 31 de Octubre de 1907.

MANUEL LOPEZ.

BARRILES EN VENTA
DE ROBLE Y DE PINO
M. BERJON.

Preparación para Carreras Militares
REINA, 7, BAJO, IZQUIERDA.

Clases desempeñadas por los Capitanes D. Enrique Padilla y D. Andrés Clares.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OJERVANA, SALIDAS de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Osete, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen al mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS. Consignatario: D. Francisco López.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BARTISCH AND FOREIGN MARINE LLOYD INTERNACIONAL
Londres. Bilbao. Berlín.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, BOULEVARD 46

EL GOBIERNO Y LOS DUROS SEVILLANOS.

Dígase lo que se quiera, el Gobierno es el único responsable de cuanto viene ocurriendo con los duros sevillanos, y sobre él deben recaer las responsabilidades de cuanto suceder pueda.

El duro es una moneda de circulación forzosa y el público no está obligado á otra cosa que á conocer si es ó no plata de ley.

Si los duros llamados sevillanos fuesen falsos, en buena hora que se desechasen por el Banco, puesto que la moneda falsa no debe circular; pero en el caso presente la cuestión varía por completo; se trata de duros que son de plata de ley, que están perfectamente acuñados y que se hace completamente imposible distinguir cuales son los acuñados por el Gobierno y cuales los acuñados clandestinamente.

Que no hay diferencia alguna entre unos y otros duros, lo demuestra el hecho de que á pesar de que hace varios años que se sabe en las altas esferas que en Sevilla se hizo una gran fabricación de duros, no habiendo ministro alguno que dé una circular diciendo:

«Teniendo noticias el Gobierno de que se ha hecho una fabricación de duros clandestinamente, aunque de plata de ley, se advierte al público que los expresados duros se diferencian de los demás en estas y estas señas.»

No se ha hecho esto, se ha estado tolerando su circulación durante años y ahora en las Sucursales del Banco de España y en la misma Central han entrado y salido los citados duros como moneda corriente.

Se ha hablado y se ha discutido de la famosa fábrica sevillana, con la misma indiferencia, con la misma apatía que si se tratase de una fábrica de moneda en el Congo.

No se ha descubierto á los falsificadores, no ha habido penas para los delincuentes, y es el mayor de los absurdos que este Gobierno tan tolerante ha sido para con los falsificadores, trate de mostrarse tan severo para con los que no cometieron otro delito que cambiar sus artículos ó sus

géneros por monedas de plata. Cuando se ha descubierto una falsificación de billetes, el Banco ha sido el primero en dar la voz de alerta y la prensa toda ha publicado los caracteres en que se distinguían los buenos de los falsos.

En el caso presente el Gobierno no ha dicho nada en el espacio de muchos años; es más, no ha dicho nada en el caso presente, y todavía el público desconoce en absoluto en qué se diferencian los duros clandestinos de los legítimos.

Leemos á diario toda la prensa de España, y solo en Almería se le ha puesto «pero» á los expresados duros.

¿Es acaso que esta es una capital excepcional?

¿Por ventura, los expresados duros no existen en otras provincias?

Tenemos la evidencia que la citada moneda circula por toda España y que el Gobierno no puede hacer excepciones desfavorables en una provincia que como Almería, es de las que más tributan al Estado.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial, durante la presente semana:

Sección primera.

Lunes 25.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Ana Ruiz y consorte, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Juárez; procurador, D. Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra José Rodríguez García, sobre lesiones.—Abogado, D. Antonio Blanes Castell; procurador, D. Mariano Viciana.

Martes 26.—Idem de Gergal, contra Juan Membrive Hernandez, sobre disparo.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Manuel García Lopez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Angela Pardo Alvarez, sobre injurias.—Abogados, señores D. Plácido Langle y D. Guillermo Cassinello; procuradores, señores D. Juan Villaspesa y D. Antonio Fernandez Burgos.

Miércoles 27.—Idem de Almería, contra Juan Ferrer García y consorte, sobre coacciones.—Abogado, D. Joaquín Navarro; procurador, D. Mariano Viciana.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Alfredo Vives y otro, sobre disparos.—Abogados, señores D. Manuel Juárez y D. Miguel

Naveros; procurador, D. Tomás Zárate.

Jueves 28.—Idem de Almería, contra Miguel Hernandez, sobre hurto.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Mariano Viciana.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Sanchez Fornieles, sobre disparo.—Abogado, don Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Viernes 29.—Idem de Almería, contra Antonio Perez Sanchez y otros, sobre atentado.—Abogados, Sres. D. Eduardo Rodriguez y don Francisco Rovira; procuradores, señores D. Luis Felipe Fernandez y D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Manuel García Hernandez, sobre disparo.—Abogado, don Eduardo Rodriguez; procurador, D. José Fernandez.

Sábado 30.—Idem de Almería, contra Andrés Quesada Quedán, sobre disparo.—Abogado, D. Francisco Martínez Vazquez; procurador, D. José Fernandez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Ginés Heredia.—Abogado, D. Andrés Díez Galvez; procurador, D. Tomás Zárate.

Sección segunda.

Lunes 25.—Causa del Juzgado de Purchena, seguida contra Valentin Arévalo Carrillo, sobre robo.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Tomás Zárate.

Martes 26.—Idem de Purohena, contra Andrés Martínez Reche, sobre hurto.—Abogado, D. Julio Abad; procurador, D. Mariano Viciana.

El mismo día.—Idem de Vera, contra D. Enrique Useros, sobre falsedad y otros.—Abogados, señores D. José María Muñoz y don Miguel Villegas; procuradores, señores D. Laureano Muñoz y don Enrique Fernandez.

Jueves 28.—Idem de Vera, contra D. Miguel Crespo Cervantes y 21 más, sobre falsedad.—Abogados, Sres. D. Matías Granados, don Julian Portal y D. Plácido Langle; procuradores, Sres. D. José Rodríguez Valero y D. Manuel Orland.

Sábado 30.—Idem de Vera, contra Juana Cortés Imberón, sobre robo.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Laureano Muñoz.

EN LONDRES.

Una exposición española.

Según se ha anunciado, en 1909 se verificará en Londres una Exposición de productos españoles.

El certamen se celebrará en Earl's Court, donde se han verificado ya 18 Exposiciones nacionales, con brillante éxito.

Al aire libre podrá disfrutar el público de música y diversiones, y comer en los hermosos restaurantes de los jardines.

El año último se celebró en

aquellos jardines espléndidos una Exposición austriaca, que satisfizo tanto al Gobierno de Francisco José, que para el año próximo organiza otro certamen húngaro.

La Exposición austriaca fué visitada por un millón de personas.

En Londres, donde hay un gran mercado para muchos productos españoles, vinos, frutas, objetos de cuero, colchas, mantas, conservas alimenticias, etc., la Exposición española será de un éxito seguro.

Según el informe del cónsul general inglés en Viena, las exportaciones de Austria á Inglaterra han aumentado mucho con motivo de la Exposición de Londres.

Seguramente el certamen español servirá para aumentar las relaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Jueces y adjuntos.

Continuación de la lista de Jueces, fiscales y adjuntos municipales nombrados para esta provincia con arreglo á la nueva Ley:

Partido judicial de Canjáyar

JUZGADO MUNICIPAL DE ALCOLEA. Juez: D. Juan Godoy Joya, por dos años.

Suplente: don Juan Martínez Fernandez, por id. id.

Fiscal: don Pedro García Ibañez, por un año.

Suplente: don Francisco Aguilár García, por id. id.

Adjuntos: don Cayetano Lopez Castillo, don José Ortega Moya, don José M. Lopez Martín, don Francisco Balbuena Mantarrey, don José M. Sampedro Lopez y don Ramon Jimenez Expósito.

DE ALHAMA.

Juez: D. Cristóbal Rodríguez Boti, por dos años.

Suplente: don José Antonio Rodríguez Lopez, por id. id.

Fiscal: D. Cristóbal Felices León, por un año.

Suplente: don Juan Muñoz Andujar, por id. id.

Adjuntos: don Cecilio Lopez Leiva, don Melchor Rodriguez Martinez, don Cristóbal Rodriguez Lopez, don Mannel Rozas Gomez, don Francisco Lopez Garcia Lázaro y don Francisco Lopez Picón.

DE ALMOCITA.

Juez: D. Dionisio Sanchez Martinez, por dos años.

Suplente: don Joaquín de Orta Navarro, por id. id.

Fiscal: D. Joaquín Jimenez Gutierrez, por un año.

Suplente: don José Solves Gutierrez, por id. id.

Adjuntos: don José Gimenez Martinez, don Diego Gutierrez Navarro, don José Martinez Pascual, don Blas Cortés Cortés, don José M. Lopez Navarro y don Rafael Picón Amat.

DE ALMOCITA.

Juez: D. Domingo Yáñez Aguilera, por dos años.

Suplente: don Francisco García Mateos, por id. id.

Fiscal: don Francisco García Navarro, por un año. Suplente: don Domingo Sánchez Miranda, por id. id.

Adjuntos: don Manuel Fernández Carretero, don Nicolás Fernández Carretero, don José Miranda Polo, don Esteban Miranda Campar, don Mariano Sánchez García y don Nicolás Fernández Rivas.

DE BEBES. Juez: don Francisco Ruiz Lopez, por dos años. Suplente: don Antonio Yebra Gonzalez, por id. id.

Fiscal: don Lorenzo Maezo Sanchez, por un año. Suplente: don Francisco Lozano Navas, por id. id.

Adjuntos: don Antonio Rodríguez Rodríguez, don Fernando Martín Benayides, don Antonio Cano Diz, don Salvador Rodríguez Rodríguez, don Francisco Fernández Mateos y don José Lopez Gimenez.

DE BENTARIQUE. Juez: don José Salvador Andrés, por dos años. Suplente: don Baldomero Orta Ortega, por id. id.

Fiscal: don Bernardo Amate Orta, por un año. Suplente: don Luis Salmerón Andrés, por id. id.

Adjuntos: don Rogelio Orta Ortega, don Antonio Andrés Lopez, don José Andrés Ramirez, don Juan de la Casa Martín, don Juan Diego Amate Orta y don Emilio Ramirez Ramirez.

DE BAYARCAL. Juez: don Felipe Moreno Guardia, por dos años. Suplente: don Antonio Martín Hidalgo, por id. id.

Fiscal: don Bernardo Amate Acullo, por un año. Suplente: don José Lopez Jimenez, por id. id.

Adjuntos: don Antonio Maezo Sanchez, don Francisco Carretero Carretero, don Francisco Ruiz Rivas, don José Ruiz Rivas, don Manuel Ruiz Lopez y don Francisco Ferre Carretero.

DE CANJAYAR. Juez: don Inocencio Esteban Viciana, por dos años. Suplente: don José Sánchez Escamilla, por id. id.

Fiscal: don Juan Navarro García, por un año. Suplente: don Vicente Fernández Fornieles, por id. id.

Adjuntos: don Cristóbal González Egea, don Enrique Martínez Sánchez, don Antonio Lopez Navarro, don Inocencio Navarro Sánchez, don Cristóbal Navarro Ceballos, don Gabriel González García, don José Sánchez Sánchez, don Estanislao Abad Ruiz, don Francisco Lopez Carbonell, don Alfredo Navarro Rivas, don José Viciana Esteban y don Francisco Egea Escamilla.

DE FONDÓN. Juez: don Antonio M. del Moral y Moral, por dos años. Suplente: don Mariano Vicente O. Carvajal, por id. id.

Fiscal: don Agustín Martínez Lopez, por un año. Suplente: don Fabián Montero Alamo.

Adjuntos: don Adolfo Restoy Martín, don Sebastián Campos Ramirez, don Modesto Molina Barco, don José del Barco y Barco, don Juan de Dios del Moral Ramirez, y don Enrique Martínez Fernández.

DE HUÉLCIA. Juez: don Aurelio Martínez Amat, por cuatro años. Suplente: don Federico Tovar Cortés, por id. id.

Fiscal: don Francisco Cantón Sanchez, por tres años. Suplente: don Salvador Navarro Ramirez, por id. id.

Adjuntos: don Francisco Cantón Sanchez, don Joaquín Cortés Salmeron, don Juan Jinel Ramirez, don José Martínez Amat, don Antonio Cortés Martínez y don Blas Cantón Martínez.

DE LAUJAR. Juez: don Juan José Ruiz Arance, por cuatro años. Suplente: don José Egea Escamilla, por id. id.

Fiscal: don Emilio Samper Puerta, por tres años. Suplente: don Pascual Molero Yangüas, por id. id.

Adjuntos: don José Puerta Muñoz, don Francisco Godoy Aparicio, don Andrés Muñoz Aparicio, don Antonio Castillo Molero, don Francisco Gutiérrez Morales y don Rafael Lopez Morales.

DE OHANES. Juez: don Francisco J. Moreno Carretero, por cuatro años. Suplente: don Juan Moreno Gonzalez, por id. id.

Fiscal: don Rogelio Vizcaino Gutiérrez, por tres años. Suplente: don José María Moreno Carretero, por id. id.

Adjuntos: don José Torres Muñoz, don Juan Carretero Moreno, don Virgilio Moreno Carretero, don Aniceto Salmerón Salmerón, don Francisco Moreno Gonzalez y don Federico Ocaña Gil.

DE PADULES. Juez: don Antonio Arcos Barranco, por cuatro años. Suplente: don Eustaquio Cobos Barranco, por id. id.

Fiscal: don Antonio Arcos Martín, por tres años. Suplente: don Cristóbal Sedeño Muñoz, por id. id.

Adjuntos: don Joaquín Miranda Carretero, don Diego Romero Miranda, don Juan Cobo Gomez, don Serapio Rienda Sedeño, don Juan Abad Losana y don Juan Arcos Barranco.

DE PATERNA. Juez: don Eduardo Martín Saino, por cuatro años. Suplente: don Vicente Carmona Durán, por id. id.

Fiscal: don Valentín Velazquez Carmona, por tres años. Suplente: don José Agulló Dorador, por id. id.

Adjuntos: don Miguel Godoy Moreno, don Patricio Fernández Barrios, don Manuel Rica Velazquez, don Pedro Alcazar Matrana, don José Fernández Barrios y don Mariano Campos Moya.

DE RÍOOL. Juez: don Diego de Arcos y Ortiz, por cuatro años. Suplente: don Romualdo Viciana Salvador, por id. id.

Fiscal: don Joaquín Genis Ortiz, por tres años. Suplente: don Juan Egea Romero, por id. id.

Adjuntos: don Federico Iborra Martínez, don Juan Mota Mota don Cristóbal Romero Salvador, don Francisco Pérez Forte, don Francisco O. Guil Salvador y don Sebastián Lozano Remi.

DE TERQUE. Juez: don Ubaldo Yebra Alonso, por cuatro años. Suplente: don Valeriano Rodríguez Cantón, por id. id.

Fiscal: don Antonio Rodríguez Torres, por tres años. Suplente: don Juan Nieto Gonzalez, por id. id.

Adjuntos: don José Santisteban Pérez, don José Martínez Lizaro, don Juan Gimenez Vizco, don Juan Cantón Amate, don Juan Remi Cantón y don José M. Muñoz Lizaro.

DE HUÉLCIA. Juez: don Blas Fernández Fernández, por cuatro años. Suplente: don Nicolás Garrido Torres, por id. id.

Fiscal: don Luis Campos Fernández, por tres años. Suplente: don Luis Francisco Cantón Gil, por id. id.

Adjuntos: don Francisco Cantón Sanchez, don Joaquín Cortés Salmeron, don Juan Jinel Ramirez, don José Martínez Amat, don Antonio Cortés Martínez y don Blas Cantón Martínez.

DE LAUJAR. Juez: don Juan José Ruiz Arance, por cuatro años. Suplente: don José Egea Escamilla, por id. id.

Fiscal: don Emilio Samper Puerta, por tres años. Suplente: don Pascual Molero Yangüas, por id. id.

Adjuntos: don José Puerta Muñoz, don Francisco Godoy Aparicio, don Andrés Muñoz Aparicio, don Antonio Castillo Molero, don Francisco Gutiérrez Morales y don Rafael Lopez Morales.

DE OHANES. Juez: don Francisco J. Moreno Carretero, por cuatro años. Suplente: don Juan Moreno Gonzalez, por id. id.

Fiscal: don Rogelio Vizcaino Gutiérrez, por tres años. Suplente: don José María Moreno Carretero, por id. id.

Adjuntos: don José Torres Muñoz, don Juan Carretero Moreno, don Virgilio Moreno Carretero, don Aniceto Salmerón Salmerón, don Francisco Moreno Gonzalez y don Federico Ocaña Gil.

DE PADULES. Juez: don Antonio Arcos Barranco, por cuatro años. Suplente: don Eustaquio Cobos Barranco, por id. id.

Fiscal: don Antonio Arcos Martín, por tres años. Suplente: don Cristóbal Sedeño Muñoz, por id. id.

Adjuntos: don Joaquín Miranda Carretero, don Diego Romero Miranda, don Juan Cobo Gomez, don Serapio Rienda Sedeño, don Juan Abad Losana y don Juan Arcos Barranco.

DE PATERNA. Juez: don Eduardo Martín Saino, por cuatro años. Suplente: don Vicente Carmona Durán, por id. id.

Fiscal: don Valentín Velazquez Carmona, por tres años. Suplente: don José Agulló Dorador, por id. id.

Adjuntos: don Miguel Godoy Moreno, don Patricio Fernández Barrios, don Manuel Rica Velazquez, don Pedro Alcazar Matrana, don José Fernández Barrios y don Mariano Campos Moya.

DE RÍOOL. Juez: don Diego de Arcos y Ortiz, por cuatro años. Suplente: don Romualdo Viciana Salvador, por id. id.

Fiscal: don Joaquín Genis Ortiz, por tres años. Suplente: don Juan Egea Romero, por id. id.

Adjuntos: don Federico Iborra Martínez, don Juan Mota Mota don Cristóbal Romero Salvador, don Francisco Pérez Forte, don Francisco O. Guil Salvador y don Sebastián Lozano Remi.

DE TERQUE. Juez: don Ubaldo Yebra Alonso, por cuatro años. Suplente: don Valeriano Rodríguez Cantón, por id. id.

Fiscal: don Antonio Rodríguez Torres, por tres años. Suplente: don Juan Nieto Gonzalez, por id. id.

Adjuntos: don José Santisteban Pérez, don José Martínez Lizaro, don Juan Gimenez Vizco, don Juan Cantón Amate, don Juan Remi Cantón y don José M. Muñoz Lizaro.

DE HUÉLCIA. Juez: don Blas Fernández Fernández, por cuatro años. Suplente: don Nicolás Garrido Torres, por id. id.

Fiscal: don Luis Campos Fernández, por tres años. Suplente: don Luis Francisco Cantón Gil, por id. id.

Adjuntos: don Francisco Cantón Sanchez, don Joaquín Cortés Salmeron, don Juan Jinel Ramirez, don José Martínez Amat, don Antonio Cortés Martínez y don Blas Cantón Martínez.

No me extrañaba el caso.

La existencia, vista a través del prisma de la niñez, es dulce y feliz y ofrece dichas infinitas; entrar en ella bajo los dorados auspicios de las ilusiones rosadas, es un deseo ferviente en todos; gustar las delicadezas del vivir, exento para esos eternos soñadores de la juventud, de amarguras, duelos y sinsabores, es un afán constante, una pesadilla grande, una afición desmedida.

Así, no extrañaba que la precoz belleza que observaba, siguiera el impulso al que todos hemos rendido tributo, y pasara ufana por las calles las primicias de una belleza espléndida y su profundo afán de «ser mujer», como si en esta finalidad, estuviera el paraíso de la vida...

¡Pobrecillo! ¡Ignorante! consideraba yo. En cuanto trospogas los umbrales de la niñez, en cuanto dejes de ser cristalida para convertirte en mariposa de la existencia, verás qué negra, qué amarga, qué mala es aquella.

Tentado estuve por gritarla mis pensamientos... Pero iba tan gallarda actuando «de mujer», que no quise ni desvanecer sus ilusiones ni actuar de reventador...

Después de todo, el tiempo habría de ser su cruel maestro. ZEREX.

UN BUEN LIBRO.

Copiamos de nuestro colega de Madrid «El Imparcial»: «Novísima ley de Enjuiciamiento Civil». Así puede titularse, en efecto, la reciente y completísima edición que de este cuerpo legal ha publicado en su notable «Biblioteca económica del Abogado» la redacción de nuestro prestigioso colega profesional la «Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española».

La transformación que ha sufrido la organización, jurisdicción y competencia de la «Justicia Municipal» con la nueva ley promulgada en 7 de Agosto último, y que en las cuestiones que afectan a la ley procesal han de comenzar a regir desde 1.º de Enero próximo, hacen indispensable para su adaptación a la ley antigua un meditado estudio de ambas por todos los que hayan de aplicarlas o utilizarlas, especialmente, y en la actualidad, por los jueces, adjuntos, fiscales y secretarios de los tribunales municipales y por los jueces de primera instancia y sus auxiliares. Este estudio de investigación y adaptación mediante notas, observaciones y complementos, está ya hecho en el libro a que se refieren estas líneas. Contiene además la reforma introducida en nuestra ley procesal por la de 12 de Julio de 1906 (que prohíbe el embargo de pequeños sueldos y limita el de los demás); el fiel extracto doctrinal de la jurisprudencia del Tribunal Supremo hasta la fecha, y profesión de «Apéndices» que completan la materia.

Por nuestra parte añadimos que entre los Apéndices que acompañan al libro, todos interesantes y útiles, figuran el que contiene la ley y Reglamento de Responsabilidad civil de los funcionarios públicos, los de Retención de sueldos, Timbres, Quiebras, competencia de los Tribunales de Guerra y Marina, etc., etc.; que el libro consta de 800 páginas, y que, lujosamente encuadernado en tela, se vende a pesetas 4,50 en provincias en las principales librerías, ó pidiéndolo directamente a la Administración de la «Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española», San Bernardo, 58, Madrid.

CORTAS.

Blamando al tiempo

La lluvia menuda que caía, había convertido la calle en un gran lodazal, dejando apenas espacio libre de fango para el tránsito. Delante de mí caminaba a paso ligero una jovenzuela, cobijada bajo su paraguas. Aquella cristalida de mujer, apenas traspuestos los umbrales de la niñez, mostraba en su cuerpo las exuberancias precoces de una juventud espléndida, plétorica de hermosos atractivos en el mañana, mucho, en fin, de una belleza bravia y polerosa que se iniciaba triunfante en aquel cuerpo no formado todavía.

Hasta media pierna le llegaba la falda, y la niña que ante mí andaba ligera, con saltitos de felina coqueta y cuidadosa, recogiese el vestido con seriedad digna de matrona y con un esmero exquisito. La muchacha se adelantaba a los años en el sentir y en el obrar; llamaba al tiempo, como si éste se acomodara en su marcha a los caprichos de los mortales; gustaba las primicias de una vida nueva, con ahínco, con grandes deseos, saboreando la dicha del «vivir en mujer», dando envidias con su cuerpo «ya formado» y cantando un himno a la belleza subyugadora.

Banco Agrícola del Levante DE ANDALUCIA

CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme a lo preceptuado en el art. 45 de nuestros Estatutos, se convoca a todos los señores accionistas de este Banco, para la celebración de Junta General extraordinaria que deberá tener lugar el día 1.º de Diciembre próximo a las catorce horas, en su palacio social, sito en esta ciudad, calle del Conde de Ofalia, para tratar de los particulares siguientes:

- 1.º Acordar lo más procedente respecto a las resoluciones que hayan de tomarse, relacionadas con el Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de 28 Enero de 1906, respectiva a los Sindicatos agrícolas, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 9 del último Octubre.
- 2.º Reforma de los Estatutos, conforme al nuevo Real Decreto. Almería 7 de Noviembre 1907. El Presidente, José M.ª NAVARRO.

GRACETILLAS.

De Alquíle a Almería.

Los trabajos de estudio de un ferrocarril desde Alquíle a su embarcadero están muy adelantados y los de gabinete se llevan con vertiginosa actividad.

Sabemos además que la Compañía de Alquíle ha adquirido en propiedad las propiedades mineras, la vía férrea de Sierra Alhamilla, estaciones con todo el material móvil y fijo que posea, embarcadero de las Almadravillas y demás propiedades de la que fué imtantísima casa de Morel.

Esta adquisición es con objeto de empalmar el ferrocarril de Alquíle con el de Sierra Alhamilla.

Representación.

En la reunion que han celebrado en Madrid los Senadores y Diputados de las provincias andaluzas, para tratar del primer centenario de la batalla de Bailen, se ha elegido para que represente a Almería, a D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano.

Un telegrama.

Contestando al telegrama que los diputados provinciales conservadores dirigieron anteayer a los señores Maura y La Cierva, con motivo del fraternal aniversario celebrado en «El Transvaal», el Ministro de la Gobernación ha contestado a aquellos agradeciéndoles las pruebas de adhesión que les manifestaban y recomendándoles la mas completa union, como el mejor medio de laborar por los generales intereses de la provincia.

Enfermo mejorado.

Nos dicen de Vera, que ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece, el ex-Diputado a Cortes D. José Jimenez Ramirez.

Con retraso.

A causa del pésimo estado de la carretera de Levante, continua llegando a nuestra capital con algunas horas de retraso el coche-coche de Vera.

El asfaltado.

Hoy, segun nuestras noticias, darán comienzo los trabajos para extender la capa asfáltica en los boulevares del Príncipe.

Pleito.

En la Audiencia de Granada se ha recibido un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre don Antonio Hernandez Navarrete y D. Felipe y D. Maximino Garcia Pardo, sobre cobro de pesetas.

Contestacion.

El Ministro de Fomento señor Gonzalez Besada ha telegrafado al Presidente de la Diputación agradeciéndole la felicitacion que esta corporacion le enviara con motivo de su iniciativa en el proyecto de ferrocarriles extrarregulares en el que está incluido Almería.

Para el Hospital.

La Diputación Provincial ha adquirido yael solar adosante al Hospital, por el Paseo de San Luis, segun acuerdo tomado por aquella Corporacion hace tiempo.

En dicho solar se construirán dos pabellones, uno para higiene y otro para sala de desinfección. Dichos terrenos eran de la propiedad del ex-álcalde de Madrid Sr. Sanchez Toca, habiéndolos éste cedido en la suma de 8.780 pesetas que ya han sido pagadas por la Diputación, como así mismo la

cantidad que importan los derechos reales y lo demás conveniente a la escritura de compra.

Las minas en Marruecos.

Precedentes de Madrid han llegado a Melilla, el Ingeniero don Enrique Macpheros, a quien acompañan otros dos del ramo de minas, que han ido a dicha plaza africana, con objeto de posesionarse de los registros mineros de cobre, hierro y plomo que han sido adquiridos por una compañía española en territorio marroquí.

Aspirante.

El vecino de Almería Francisco Robles Fernandez, ha solicitado tomar parte en las oposiciones que se han de celebrar para ingreso en el cuerpo de Agentes de Vigilancia de provincias.

Billetes.

En la Administración de Loterías número 2, situada en el Paseo del Príncipe, se expenden los billetes con 20 dias de anticipación a cada sorteo.

Subasta.

En breve publicará el «Boletín» la relación de los bienes que se sacan a subasta del procesado, por el Juez de Instrucción de Canjájar, Nicolás Cortés Amat.

A las señoras.

Ha llegado Mme. Devaux, modista francesa, con un grandioso surtido de modelos de sombreros para la presente estación.

Permanecerá hasta el martes 26 del actual. Hotel la Perla.

Ex-concejal preso.

Por tenerlo reclamado el Juez de Instrucción del partido, la Guardia civil de Oris ha detenido al ex-concejal de aquel Ayuntamiento Ginés Gimenez Sanchez.

La línea de Málaga.

Desde hace tres dias circulan libremente los trenes de la línea de Málaga sin necesidad de trasbordos.

Queja.

En un oficio que el Delegado de Hacienda dirige al Gobernador, se queja aquella autoridad administrativa de la demora que ha sufrido la inserción en el «Boletín» de un edicto previniendo a los Ayuntamientos la remisión de un certificado relativo a la adopción de medios para hacer efectivos sus cupos de consumos en el próximo año de 1908.

Una circular.

Fundado en lo que las disposiciones vigentes preceptúan, el Gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos, recomendándoles persigan con todo rigor la fabricación y ventas de armas declaradas de uso ilícito, que no permitan la venta ambulante de armas de ninguna clase y que todos los meses envíen una nota del resultado que ofrezcan los registros de las fábricas y expendedoras de armas, de las que hayan sido recogidas por los agentes de la autoridad y relación de las multas impuestas, como así mismo si las casas de préstamos y Montes de Piedad cumplen estrictamente con lo estatuido en la materia, de que se trata.

Autores de un robo.

Como presuntos autores del robo de varias reses de ganado lanar a un vecino suyo, la Guardia civil de Serrón ha capturado a los vecinos de aquel pueblo Pedro Requena Buendía y Antonio María Ortiz Castillo, los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Ama de cría.

Para casa de los padres se necesita un ama de cría, con leche fresca, en la calle de la Reina 34.

Nada más agradable al despertar que un enjugatorio de LICOR DEL POLO, que perfuma el aliento; refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Exitos seguros.

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

GATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Información frutera.

Hé aquí la relación de los barriles embarcados en nuestro puerto hasta la fecha:

	BARRILES
Suma anterior...	2.288.527
«Monza», Londres...	14.012
«Campeador», Hamburgo...	5.686
«Borriana», Glasgow...	15.897
«Protens», Hamburgo...	12.033
«Titiis», para Bristol...	5.106
«Oid», para Londres...	9.673
«Marietta di Giorgio», Londres...	6.540
«Horafels», Hamburgo...	5.980
«Gongo», Londres...	4.162
«Satubal», Báltico...	641
«Earl of Dumfries», para Hull y Hamburgo...	25.772
«Baron Lobat», para Liverpool...	12.002
«Saga», Hamburgo...	3.154
«Haugesund», Bristol...	3.804
Total...	2.412.909

Resúmen por puntos de destino.

	BARRILES
Para Liverpool...	557.483
» Glasgow...	172.812
» Hull...	78.896
» Newcastle...	26.165
» Manchester...	22.832
» Londres...	299.794
» Bristol...	38.281
» Bremen...	478
» Cardiff...	30.090
» New-York...	868.532
» Amsterdam...	911
» Hamburgo...	209.452
» Christiania...	553
» Philadelphia...	28.018
» Bergen...	209
» Boston...	51.862
» Nueva Orleans...	2.599
Paertos del Báltico...	8.996
Total...	2.412.909

Medios barriles embarcados:

Para Liverpool...	2.643
» Hull...	254
» Newcastle...	14
» Manchester...	20
» Londres...	1.096
» Glasgow...	333
» New-York...	4.842
» Báltico...	553
» Boston...	409
» Philadelphia...	343
» Hamburgo...	311
» Nueva Orleans...	209
Total...	11.257

VARIETADES.

Cantares.

A LA SETA. PURA PORCEL BARTHE.

¿Cómo no has de ser tú bella si siempre estás escondida entre nardo, azucenas, y rosas y margaritas?

Eres una mariposa que vuelas entre las flores que tienes en esos ojos el verjel de los amores.

JUAN J. LÓPEZ REQUENA. Guadix.

Procurador de Tribunales

D. Pascual Roda Rodríguez ha abierto su despacho en la calle de Gnzman núm. 2.



En Variedades.

Despedida de la compañía. «La primera nube».

Anoche terminó sus tareas en el teatro de Variedades la compañía que dirijen los Sres. Jimenez y Villagomez, poniendo en escena el drama de Echegaray «El gran galetto».

Esta hermosa producción llevó anoche al coliseo de los Boulevares una regular concurrencia, que aplaudió el delicado trabajo de los intérpretes del drama.

La Srta. Bremon estuvo muy afortunada en su papel de Teodora, y los Sres. Villagomez y Jimenez (D. D.) en los suyos, sacando extraordinario partido de los mismos y escuchando justos aplausos.

Terminado el drama se estrenó un juguete cómico titulado «La primera nube», en prosa, original de nuestros paisanos D. José Quesada Martínez y D. Angel Fernandez Oorujó.

Los autores han demostrado en su obra, que poseen facultades para escribir para el teatro, pues «La primera nube», que pertenece á la clase de las de enredo, entretiene al público durante un rato.

La obra fué bien interpretada por parte de la Sra. Corona y señorita Alvarez Segura y los señores Diaz Adame, Rivero y Montenegro.

EN APOLO.

Para Madrid salió ayer el director artístico del teatro Apolo, á fin de contratar varios artistas y una sastrería para servir con elegancia las obras de repertorio y los estrenos que se preparan, entre ellos, «La patria chica», «La alegre trompetería» y «Bazar modernista».

Según noticias, vendrá de director de orquesta D. Mario Bretón, hijo del célebre maestro Bretón, Director de la Academia de Madrid, que tantos triunfos ha alcanzado en todas partes.

Felicitemos á la empresa por sus gestiones en favor del negocio.

Las funciones anunciadas para esta noche son las siguientes:

Primera sección, á las 7 y 1/2: «Casta y Para» y «¡Pobre Colón!».

Segunda id., á las 8 y 3/4: «La buena sombra».

Tercera id., á las 10: «El contrabando».

Cuarta id., á las 11: «La gatita blanca».

Para Liverpool y trasbordos para América y Habana.



El vapor JESSIL amanecerá en puerto el lunes 25 del corriente con reducido hueco.

Agente, Alfredo Rodriguez.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS



entre Barcelona y Almería POR EL VAPOR

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada una de las Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telégraficamente al «Agente del Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

Se vende la casa número 6 de la calle de Barceló, propiedad de D. Francisco Garcia Robles, contigua á la de D. José Fornovi.

Vapor para Orán.



El magnifico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 25 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Grc. O.

Saldrá el día 27 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 28 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Venta de ingertos.

De los viveros de la propiedad de D. Manuel Galetti, en Huéscija, de uva legítima seleccionada, armados para parrales y con buen pie ó patrón, al precio de una peseta cada uno.

También se venden raigales de dos años de plantas de espárragos de huerta, clase «Argentea», para poder producir al año siguiente de su postura, cuya clase es la mejor conocida hasta hoy, y encontrándose en esta un horticultor facultativo belga, puede hacer las plantaciones ó indicarle la forma y modo de su cultivo á los señores que lo deseen, así como también encargarse del arreglo de jardines y demás al estio del extranjero. Para informes y pedir los dirijirse á D. Juan Ginel Ramirez, plaza de Santo Domingo, 1, Almería.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drugs.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumaria higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

Pimiento molido extremeño

para embutidos se acaba de recibir y especias molidas en la casa y demás artículos para testamentos en «La Glorietta», Castelar núm. 5.

JOSE ABAD NOVIS.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Mal electo

Madrid 24, 14'15.

Está siendo objeto de generales comentarios la última R. O. del Sr. Lacierva, relativa á las tasas telegráficas.

Las censuras son grandes, pues el ministro de la Gobernación parece que quiere por este medio restringir la publicidad de noticias, causando al propio tiempo no pequeños perjuicios.

El centenario de Bailén.

(A las 15.)

La Comisión organizadora de los festejos que se piensan llevar á cabo con motivo del centenario de la batalla de Bailén sigue con actividad sus trabajos á fin de que dicho acto revista la mayor solemnidad.

Estarán representados el clero y el ejército y se invitará al duque de T'Serclaes, descendientes del Conde de Tilly, uno de los firmantes de la capitulación de Bailén.

Terrible incendio.

(A las 15'45.)

Se ha recibido esta tarde en el Ministerio de la Gobernación un despacho de Biébas, diciendo que á consecuencia de un terrible incendio declarado por la mañana en los pabellones de aquella estación ferroviaria, han quedado destruidos los expresados pabellones y muelles de pequeña velocidad.

Las pérdidas son enormes, no habiéndose tenido que lamentar, por fortuna, desgracia alguna personal.

Grave rumor.

(A las 16.)

Siguen circulando con insistencia rumores relativos á la sublevación de la escuadra portuguesa.

La noticia no se ha confirmado ni hasta ahora hay información que contradiga la afirmación.

La situación política del vecino reino da visos de verdad á la expresada noticia.

Terrible combate.

(A las 17.)

Noticias de Marruecos dan cuenta de un sangriento combate sostenido ayer entre franceses y marroquíes de Benimased.

Estos, en grandes masas, atacaron violentamente el campamento de las tropas europeas, que en un principio se replegaron un tanto, ante la impetuosidad de la acometida de sus enemigos, pero bien pronto rehechas avanzaron, recuperando su supremacía y tras una rudísima lucha consiguieron poner en fuga á los Benimased, los cuales dejaron el campo cubierto de cadáveres y heridos.

A los franceses tambien les costó caro el triunfo, pues experimentaron bastantes bajas.

Contra Lacierva.

(A las 17'35.)

La prensa toda, y en especial la de esta noche dirige grandes censuras al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva por su última R. O. sobre los corresponsales y agencias periodísticas.

El ministro Sr. Gonzalez Besada muéstrase altamente contrariado.

Hay quien supone que esa moderna disposición del referido consejero está en abierta contradicción con la Ley de 1877, sobre el mismo asunto.

Estafas descubiertas.

(A las 18.)

El descubrimiento en Sevilla, de una Sociedad de estafadores que tomaban dinero y extendían contratos á base de depósitos imaginarios de papel del Estado, ha causado general impresión, pues entre los detenidos figuran personas de relativo relieve social.

Los estafados por este procedimiento son muchos y numerosas las capitales á que el negocio se extendía.

Casos de peste.

(A las 18'40.)

En Port-Said, según noticias recibidas, se han registrado dos casos de peste bubónica en el barrio indígena.

La alarma es enorme.

En el campo.

(A las 19.)

El presidente del Consejo

Sr. Maurá ha pasado el día de hoy en el campo.

Consejo de Ministros.

(A las 20.)

Mañana lunes celebrarán Consejo los ministros.

Entre otros asuntos asegúrase que se ocuparán de la última célebre R. O. del Sr. Lacierva.

Denuncia.

(A las 20'50.)

Dicen de Murcia que ha sido denunciado el periódico conservador que allí se publica, por defender «con exceso» al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva.

Tiendas apedreadas.

(A las 21.)

Varios comerciantes de Barcelona, que tenían conocimiento de que muchos compañeros no observaban lo dispuesto en la Ley sobre el descanso dominical, recorrieron hoy diferentes calles y apedrearon las tiendas que hallaron abiertas, obligando á sus dueños á cerrar.

Este hecho promovió alguna alarma.

Se aprestan.

(A las 21'40.)

Un despacho de Tánger dice que los kabilenos de Benimased se rehacen rápidamente para presentarse á combatir á los franceses.

Espanoles saqueados.

(A las 22.)

Dicen de Melilla que dos españoles que se dirigían al campo exterior, han sido saqueados y barbaramente apaleados por soldados del Sultán.

Nuestros compatriotas huyeron, siendo protegidos por los rebeldes.

Entierro grave.

(A las 22'30)

Telegrafian de Coruña que se encuentra gravemente enfermo el Gobernador civil de aquella provincia, inspirando su estado serios temores.

Banquete.

(A las 22'45.)

En Remington, según telegrafian de Londres, se ha celebrado hoy el banquete organizado con motivo de la mayoría de edad de Alejandro de Battemberg.

Una Real orden.

(A las 24.)

La «Gaceta» de hoy publica una interesante Real orden del Ministerio de Instrucción Publica, dictando reglas para la inspección de primera enseñanza.

PERPEN.



LA SEÑORITA

D.ª CONCEPCION MORENO MANALAD,

falleció en esta capital ayer á las 12 del día, á los 22 años de edad.

R. I. P.

Su padre D. José Moreno Bueso, su madre D.ª Juana Manalad, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta mañana á las diez, por cuyo acto quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en el Paseo del Principe número 7, principal.



VAPOR INDUSTRIA

Saldrá fijamente de este puerto para los de Málaga, Garrucha, Valencia y Barcelona el lunes 25 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez.

CENTRO BAR CELONÉS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Gármén, 42, 1.ª—BARCELONA.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, despues de dejar garantida la responsabilidad «de los excedentes de cupo por seis años» permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.



Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES.

Para Montevideo y Buenos-Aires

el magnifico trasatlántico

SANTA CRUZ

saldrá de Cádiz el 27 Nbre. 1907. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Pasaje á Buenos-Aires, incluido impuestos, 21 Duros.

Para la Habana, Veracruz (para San Francisco de California) y Tampico

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO

SYRIA

saldrá de Cadiz el 30 Noybre. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.

Para informes, á los agentes, Cádiz, SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ, Almería, ROMERO HERMANOS.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO, SALES DE POTASA

Sociedad Anónima «Cros.»—Barcelona

FABRICAS EN ALICANTE, SEVILLA y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos. Dirijirse á

DON JUAN GAVILAN,

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14

Establecimiento de calzados

DE

TOMÁS TERRIZA MORALES.

Plaza de Nicolás Samsón núm. 3

ALMERIA.

Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado, por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo

que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar á mi establecimiento de calzados en la calle de Marin, 12, donde pueden ver el gran surtido de pisos de todas clases y los últimos modelos en hormas.

Gran surtido en calzado de abrigo para caballeros, señoras y niños y se hacen á la medida en todas las clases. PRONTITUD, ELEGANCIA Y ECONOMIA.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Reservas.	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos.	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
OSFATO DE
CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e nfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañia Huevol, de San Sebastian, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL-FLAN ó del HUEVOL JALEA INGLESA, tendrá participacion en un décimo de la Loteria Nacional de Navidad.

La Compañia Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participacion. A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El HUEVOL-FLAN y el HUEVOL JALEA INGLESA se venden en todas las buenas tiendas de toda España.

Compañia Huevol.
San Sebastian.

HISTÓGENO

Llopis

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50



¿Quiere V. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una maquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso d Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres d Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martín, Velazco y C., Alcalá 7, Madrid.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y unices
Bombones, tés y sopas
Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia
Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe núm. 10

Aguas de Paterna.--(Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorrea y geaitopatías de la mujer, pudiendo asegurar ser may superiores a la infinidad de clases de píldoras, polvos y elixires, a base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparacion artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesite recobrar energias, no tiene rival.

Dírtjense a P. y E. Fernandez, Almería.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés a medida y sin competencia
FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 49.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad a d, espermatorrea y esterilidad.

Conentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acida ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todasaquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada fresco, 24 reas

PEDRO DOMECA Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Representante en Almería y en provincia Sres. Maro y Dias.

1908 Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participacion en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magnificos automóviles. SORTEA multitud de regalos. 500 paginas. 1.000 grabados. Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encuadrado.

LA VELOCE.

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE.—GÉNOVA. Servicio mensual fijo y rápido para Tenerife, Montevideo y Buenos Aires por los nuevos y grandiosos vapores correos de dicha Compañia.

VIAJE EN 15 DIAS.

El vapor BRASILE saldrá el 24 de Noviembre. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Estos hermosos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorifica y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para toda clase de pasaje.

Para informes, Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada, Cadiz.

En Almería, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Principe 44.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de inatible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicacion y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VIAJEROS.

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Ho dedaje desde 4 ptas. en adelante.

Academia de Idiomas

Escuela de Lenguas Vivas REAL 57.

Enseñanzas de Francés, Inglés, Español, Aleman, etc., por métodos «intuitivos» los más «modernos», asegurando un «éxito rápido».

Clases nocturnas de Francés ó Inglés a precios muy reducidos.

Clases de Caligrafia y reforma de letra, de Aritmética y Cálculos mercantiles, de Contabilidad y Teneduria de Libros, y de Taquígrafia, por renombrados Profesores.

Preparacion para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ. 4-Real-4.

Acaba de recibirse, procedente de las más acreditadas casas de París, un bonito surtido en sombreros de señora y niñas, como tambien trajes y gorros de cristianar.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS
APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PÍLDORAS de BLANCARD
de PARIS (2 ó 6 al día)
no se venden sueltas
Entiense la Firma y el Rótulo verde
JARABE de BLANCARD
Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

C.ª TRASANTANTICA VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Noviembre para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 Noviembre para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 9 de Noviembre para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.